

Mauricio Marín
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda

Cisne López
Directora de la Unidad Especial Regula Tu Barrio
Presente. –

La Comisión de Ordenamiento Territorial, en la sesión No. 088 - ordinaria de 14 de abril de 2023, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día, **resolvió**: solicitar a la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, emita un nuevo informe con la mínima zonificación sustentada en el PUOS, cuyo expediente o proceso de regularización se iniciaron con la normativa antes referida. El Informe será remitido a la Unidad Especial Regula Tu Barrio, para que actualice el expediente del proyecto de *“Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado “Curiquingue I Etapa”, a favor de sus copropietarios”*.

Atentamente,

Concejala Amparito Narváez
Presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la resolución fue tratada por la Comisión de Ordenamiento Territorial, en la sesión realizada el día viernes 14 de abril de 2023.

Abg. Samuel Byun
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (S)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	COT	2023-04-17	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2023-04-17	

Ejemplar 1: Destinatarios.

Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Ejemplar 3: Presidencia de la Comisión de Ordenamiento Territorial.